

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 032 DE MAYO 29 DE 2003

Por la cual se adopta la versión 2.0 de los procesos definidos para la Contraloría de Bogotá, D.C. dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y se dictan otras disposiciones

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D. C. (E)

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 10 del Acuerdo 24 de 2001; y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los literales b) y l) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*", se deben implementar como elementos del sistema de control interno institucional la definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de **procesos**, así como, la simplificación y actualización de normas y procedimientos.

Que en desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), bajo los parámetros de la norma NTC ISO 9001:2000, en la Contraloría de Bogotá, D.C., se definió el siguiente Mapa de Procesos: Orientación Institucional, Enlace con Clientes (constituido por el Proceso de Enlace con la Ciudadanía, Proceso de Enlace con el Concejo y Proceso de Enlace con la Opinión Pública), Prestación de Servicio Macro, Prestación de Servicio Micro, Prestación de Servicio Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Gestión Humana, Gestión Documental, Gestión de Recursos Físicos y Financieros (constituido por el Proceso Gestión de Recursos Físicos y el Proceso Gestión de Recursos Financieros)

Que mediante la Resolución Reglamentaría No. 018 del 14 de marzo de 2003, se adoptaron los procesos definidos para la Contraloría de Bogotá, D.C. dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.

Que mediante la Resolución Reglamentaría No. 028 del 7 de mayo de 2003, se adoptaron los procedimientos del Proceso de Gestión Documental, versión No. 2.0 donde se modifica la matriz de caracterización de procesos.

Que la caracterización de los procesos es la columna vertebral del Sistema de Gestión de la Calidad, toda vez que la NTC ISO 9001:2000 establece el enfoque por procesos.

RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA No. 032 DE MAYO 29 DE 2003

Por la cual se adopta la versión 2.0 de los procesos definidos para la Contraloría de Bogotá, D.C. dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y se dictan otras disposiciones

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar la versión 2.0 de los Procesos definidos para la Contraloría de Bogotá, D.C., dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los parámetros de la NTC ISO 9001 versión 2000, los cuales se incorporan a este acto administrativo para todos los efectos legales:

1. Proceso Orientación Institucional.
2. Proceso Enlace con Clientes (constituido por el Proceso Enlace con la Ciudadanía, Proceso Enlace con el Concejo y Proceso Enlace con la Opinión Pública)
3. Proceso Prestación de Servicio Macro.
4. Proceso Prestación de Servicio Micro.
5. Proceso Prestación de Servicio Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.
6. Proceso Gestión Humana.
7. Proceso Gestión Documental.
8. Proceso Gestión de Recursos Físicos y Financieros (conformado por el Proceso Gestión de Recursos Físicos y Proceso Gestión de Recursos Financieros)

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial la Resolución Reglamentaria No. 018 del 14 de marzo de 2003.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C. a los

MIGUEL ANGEL MORALES RUSSI
Contralor de Bogotá, D.C. (E)

Proyectó:Héctor Farook Beltrán Peña
Profesional Dirección de Planeación
Revisión Técnica:Nancy Patricia Gómez Martínez
Directora de Planeación
Revisión JurídicaEdgar Eduardo Cortés Prieto
Jefe Oficina Asesora Jurídica.